

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

TARRAGONA

Padecido error en la inserción del anuncio de este Tribunal publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1970, página 3559, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas octava y novena del texto del anuncio, donde dice: «... para proceder el día 19 de abril de 1970. ...», debe decir: «... para proceder el día 9 de abril de 1970. ...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Silvestre de Campos Calzada, Calle Seis de Junio, número 33, Valdepeñas (Ciudad Real).

Nombre del representante en Sevilla: Señorita Felipa Fernández García, Calle Duque de Montemar, número 9, primero derecha.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 1,1 litros por segundo en jornada de ocho horas día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Magaña.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Almuradiel (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficinas deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 18 de diciembre de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—644-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Sixto Sánchez Rodrigo, con domicilio en calle Obispo don Domingo Jiménez, número 6, Plasencia.

Representado por Miguel García Polo, con domicilio en avenida de España, 8, cuarto, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 2,16 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jerte.

Término municipal en que radican las obras: Plasencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 3955/70).

Madrid, 16 de enero de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—2.023-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Derecho

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para nuevo título de Licenciado en Derecho por extraviado del original a favor de don Francisco Poy Martí, que le fué expedido con fecha 6 de diciembre de 1963.

Lo que se publica a los efectos de las posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 2 de marzo de 1970.—El Secretario, Fernando Badosa Coll.—621-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

PONTEVEDRA-VIGO

Ampliación molino

Peticionario: Don Severino Otero Taboas.

Localidad: Monte de Orella, Mondariz pueblo.

Objeto de la petición: Ampliación.

Capital: 14.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 11 de marzo de 1970.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—754-B.

AVILA

Peticionaria: Doña Rosa Nieto Marín. Objeto de la petición: Implantar un molino triturador de piensos para usos públicos.

Localidad de emplazamiento: Bravos Horcajuelo (Avila).

Capital: 48.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en esta Jefatura Provincial, por triplicado, debidamente reintegradas, en el plazo de diez días.

Avila, 13 de marzo de 1970.—El Jefe provincial, José González Rosell.—751-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Instituto Español de Moneda Extranjera

Depósitos de pesetas y de divisas existentes en las cajas de este Instituto Español de Moneda Extranjera procedentes de nuestras Delegaciones de fronteras, que por haber dejado sus dueños transcurrir el plazo de veinte años sin ejercitar su derecho de propiedad, se consideran comprendidos en las disposiciones del Decreto-ley de 24 de enero de 1928, y a los efectos de presunción de abandono y que se expresan a continuación, a fin de que sus titulares o causahabientes puedan formular por escrito a este Organismo, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio las reclamaciones que estimen oportunas antes de que dichos bienes pasen a ser propiedad del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1970.—1435-A.

Número	Nombre y apellidos	Pesetas	Número	Nombre y apellidos	Pesetas
<i>Delegación en el «Lusitania Express»</i>					
15.843	Mario de Buen	100.00	12.880	Maria Dolores Hernández	100.00
15.844	Andrés Benítez	75.00	12.889	German López	67.00
15.851	Carlos Serna	130.00	12.895	Henri Mihi	180.00
13.266	Cristóbal Pons	1.175.00	12.930	M. Chable	218.05
13.286	Enrique Vicuna	575.00	12.945	Allonard Camy, Jean René	175.00
15.944	Juan Bautista Forner	200.00	12.954	Sarah Cunegunda Azaul	225.00
15.965	Paul Diamant	200.00	12.961	Binnendijk, Nicolas	450.00
13.435	Mariana Leitao de Acevedo	100.00	12.973	Verham	200.00
13.466	Mario Rodriguez	845.00	12.977	J. G. Drabbe	275.00
13.488	Jipbut Andrienje	875.00	12.995	Domènico Konrad	50.00
16.112	Vicente Borges de Sousa	360.00	13.000	André Grissgott	253.00
13.508	Arnaldo Carvalho	200.00	13.050	José Castro	157.00
16.158	Carlos A. P. Saride de Sola	100.00	13.082	José Maria Garcia Garcia	900.00
13.551	Severiano Alves	1.200.00	13.083	Sr. Rousseau	400.00
13.564	Kolman Demko	349.00	13.090	Weinmann	112.00
16.241	Oliver Maurault	1.500.00	13.104	Agustín Bonny	337.00
13.643	Jesús Córdoba	400.00	13.108	Juan Manuel Nalven	73.00
13.666	Acuri Lagarde	450.00	13.119	José Maria Fontana	550.00
13.671	Armenio de Albuquerque	300.00	13.120	Georges Bauer	150.00
16.306	Eduardo Tournes Oreiro	200.00	13.124	Serge Lifar	475.00
16.318	José Torréns Rofet	265.00	13.125	Edouard Eid	75.00
13.724	Jean Antoine Dubois	400.00	13.130	Leslie Wilson Allen	196.00
13.737	José de Almeida	350.00	13.131	Carlos Alberto Rullan	50.00
16.363	José Blasco	300.00	13.134	René Mola	566.00
13.769	Luis G. Figueredo	400.00	13.137	Worth Wade	530.00
<i>Delegación en el aeropuerto de Barajas</i>					
12.282	Magdalena Bulart	125.00	13.154	Julio Baena	100.00
12.289	Joseph Guigres	125.00	13.180	Hans Ake	70.00
12.301	Gilbert Fenol	59.00	13.181	M. Santu	163.00
12.314	Francisco Llaveró	68.00	13.192	Filogorin de Sousa Peisoto	480.00
12.326	Felisa A. Sánchez Britos	275.00	13.197	Manuel Ruax	100.00
12.338	Alfonso Segundo de Fluger	175.00	13.202	Jean Dutraumont	100.00
12.341	Alfred Black	145.00	13.231	Manuel Páez	56.00
12.350	Silvestre González	175.00	13.232	Enrique Páez	150.00
12.393	Sethia Babulal	400.00	13.258	José Platas Carrera	1.506.00
12.394	Ernest George Allen	345.00	13.259	José da Costa	275.00
12.416	Selin Ancadan	500.00	13.281	Segundo Varela Canedo	55.00
12.421	Ramakers Henze	640.00	13.297	Joaquín F. da Hora	200.00
12.430	Emilio Torres	50.00	13.298	Modesto Sagasti	600.00
12.447	Manuel Cuder	500.00	13.295	Campiri Charlotte	75.00
12.451	Carminha Savio	160.00	13.307	Mercedes Allancan	400.00
12.452	Antonio Conte	160.00	13.311	Marcel Dousse	1.000.00
12.452 bis	Mr. Stewart	100.00	13.323	Robien Tristan	200.00
12.460	Joaquín Berenguer	3.500.00	13.325	C. H. D. Howard	135.00
12.464	Angel R. de Alda	1.600.00	13.349	Francis Holham Dopley	150.00
12.465	Jorge Batllo	225.00	13.359	Manuel F. G. Savio	1.115.00
12.468	Casimiro Mella	25.00	13.368	Philip J. Butler	290.00
12.470	César Silva	60.00	13.379	Kreiser D. B. Bernard	300.00
12.485	H. J. Reucklin	495.00	13.385	Francisco Vicente Miralles	100.00
12.489	Jacques Cosielle	400.00	13.393	Elen Collins	130.00
12.517	Vasco Antonio Bumaster M. de Cata	151.00	13.426	Pedro Rodriguez	359.00
12.534	José Maituna	25.00	13.428	Henry O. Shaw	125.00
12.535	Sofía Conteverde	50.00	13.431	Antonio Ponce	190.00
12.539	Iso Poljokau	50.00	13.445	M. Young	61.00
12.549	Gaston Nahuin	500.00	13.451	Francisco Querrol	49.85
12.552	Maria Argentina Garcia	200.00	13.459	Claire Laberge	500.00
12.558	Ernest Rosenfeld	425.00	13.466	Alexander Margery Beatrice	225.00
12.578	Victor Sarifena Gracia	125.00	13.501	E. Cheesman	100.00
12.590	Prudencio Suguia Lara	80.00	13.512	William Irlandt	575.00
12.612	Alejandro Carres	55.00	13.537	G. A. Jackson	450.00
12.618	E. Hansen Palm	150.00	13.543	José Rodriguez	371.80
12.628	Bartolomé Minausa	100.00	13.564	Maria Pastega	300.00
12.629	José Maria Rosell Cardús	75.00	13.570	Armando Tavarez da Costa	2.100.00
12.636	Maugin	30.00	13.573	Albert Santi	100.00
12.639	E. J. Burr	132.00	13.583	Juan A. Ormaechea	130.00
12.640	E. J. Burr	95.00	13.591	Emilio Diaz Bernardo	1.000.00
12.670	Ludwig Schurk	1.084.00	13.596	H. T. Wright	200.00
12.671	Otuman Ruthuer	940.00	13.612	Alberto Diaz	245.00
12.673	Emile Hulman	170.00	13.614	W. J. Sanders	200.00
12.676	Guisseppe Montagudo	600.00	13.616	B. Calisto de J. Neto	700.00
12.711	Hadfield N. M.	100.00	13.621	Donald E. Sureda	132.00
12.741	Antonia Rodriguez	60.00	13.630	Maria Peña	75.00
12.753	Modesto Vazquez	100.00	13.633	Georgia Theokas	225.00
12.755	Joaquina Calleja	530.00	13.637	Ramon Cinca	100.00
12.756	Antonio Otero	115.00	13.640	Antonio Gil Casado	82.00
12.757	Lia Blanco Rodas	70.00	13.653	Maria Sierra de Corral	100.00
12.759	José Cau Gofre	100.00	13.659	Lambert Lacques	360.00
12.760	Antonio Sebastián Garcia	100.00	13.660	Ramiro Cejas	100.00
12.769	Antonio Bauza	200.00	13.661	Miguel Amer Vadell	365.00
12.796	Longinos Pardell	150.00	13.693	Manuel González	600.00
12.798	Alfredo Aja Maza	63.00	13.699	Carlos de la Torre	52.00
12.820	Hortensia Hernández Gallego	135.00	13.705	José Imarte	75.00
12.821	Francisco González Menéndez	600.00	13.730	Pedro Garcia Rodriguez	213.00
12.834	Charles Lyner	400.00	13.732	John A. Welhan	65.00
12.837	Veifili Teixeira	403.00	13.751	Silvia Capestany	99.85
12.838	Sr. Spiso	63.00	13.752	José Nuñez das Neves	550.00
12.841	Maria San Miguel	200.00	13.753	José Manuel Mateo	141.00
			13.756	Charles J. Barretti	75.00
			13.776	José Magallanes	524.85
			13.786	Rodenck Dale Berge	245.00
			13.794	Antonio Auril	700.00

Número	Nombre y apellidos	Pesetas	Número	Nombre y apellidos	Pesetas
13.795	Manuel Rebes	625,00	13.955	Francisco Guerrero Carmona	200,00
13.803	Cressy Almonsey	240,00	13.957	Robert Norbury	270,00
13.819	Maria Pilar Fernández	125,00	13.968	Dolores Calvo	100,00
13.835	Jacobus G. Drable	404,00	13.969	Seynuor K. Fresdin	100,00
13.841	Pedro Reus	75,00	13.975	Manuel González de Lena	500,00
13.843	Paul Audy	130,00	13.977	Roberto Haefel	200,00
13.860	Cecil James Braun	210,00	13.995	José María Romero	125,00
13.861	J. M. Duncan	75,00	14.004	Charles Dubois	175,00
13.865	Douglas Gavin	150,00	14.012	Luis Juan Esplá	150,00
13.875	José Policarpo	125,00	14.027	Havy M. O'Hara	200,00
13.884	M. Oliveira	100,00	14.044	A. Macfarlane	335,00
13.900	Manuel Barrio	37,00	14.063	Juan Puig	200,00
13.905	Julián Arrillaga	100,00	14.067	Napoleón Azón	100,00
13.909	José Musalem	400,00	14.074	G. Lesto	190,00
13.915	Friedench A. Paneth	80,00	14.102	James Henry Riddell	720,00
13.928	Magdalena Cabassut	239,85	14.107	Tomas Pack	2.600,00
13.938	Demetria Vilumbrales	75,00	14.108	Edward Van Dellen	250,00
13.939	José Martín Calvo	75,85	14.141	Raymond W. Parker	73,00
13.950	Benjamin Rosemblit	140,00	14.142	Modesto García Alvarez	100,00
13.952	Max Michel	400,00	14.160	R. A. Navarro	63,00

Depósitos de divisas existentes en la Caja M. E. del I. E. M. E.

Número del depósito	Nombre y apellidos	Clase de divisa	Importe
51	Ponciano Lurruga Elizalde	P. F.	146,00
54	Vicente Barrios Gómez	P. argentinos	0,08
67	Francisco Bustelo Vázquez	Liras	1.700,00
68	Agustín Navarro Pérez	P. Chile	1.375,00
76	Cándido Gaytán de Ayala	Liras	2.500,00
78	Fernando Gallego	Libras Siria	1,00
85	Angel Latorre Legase	Liras	5.150,00
97	Juan Meseguer Taribó	P. argentinos	66,50
102	Jerónimo Serrano Larraga	P. F.	159,26
110	Juan Valdenami	P. Méjico	11,00
118	Luciano Spagnoli Domenzana	Libras Libano	2,00
136	Juan Eguilagaray Sanz	P. Chile	130,00
145	Antonio Oriol	P. argentinos	0,61

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Jefatura Provincial del S. E. M. y Asociaciones de Enseñanza Primaria de Ciudad Real, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Jefatura Provincial del S. E. M. y Asociaciones de Enseñanza Primaria de Ciudad Real.

Domicilio: Ciudad Real.
 Título de la publicación: «Llanura».
 Lugar de aparición: Ciudad Real.
 Periodicidad: Mensual.
 Formato: Holandesa.
 Número de páginas: 16.
 Distribución: Gratuita.
 Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estar en comunicación mensual con sus asociados, haciendo

al mismo tiempo divulgación de cuestiones profesionales y asociativas. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Hermenegildo Gómez Moreno (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de febrero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa, 597-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Manufacturas Africa, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manufacturas Africa, S. A.».
 Domicilio: La Coruña, número 20, Madrid-20.

Consejo de Administración: Presidente, don Manuel Gallardo Durán; Vicepresidente, don Francisco González González; Consejero Delegado y Secretario, don José Medina Berbegal; Vocal, don Manuel Gallardo Gómez.

Capital social: 30.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Ballet Colección».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 23 x 30 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 80.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de la moda femenina en general y especialmente de los modelos de la marca «Ballet». Comprende los temas de: Moda femenina, del vestir, peinados, maquillaje y amenidades.

Director: Don Pablo Enciso Minguell (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 6 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—667-D.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «C. Ara Ingenieros, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de instalación de aire acondicionado en la Casa Sindical Provincial de Badajoz, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 9 de marzo de 1970.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—1.421-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Salustiano Bau Barros en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Villalba, provincia de Lugo, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—1.489-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 14.000 acciones del «Banco Comercial Transatlántico, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 14.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 294.001/308.000, que tienen los mismos derechos y obligaciones que las de numeración anterior y participarán en los beneficios económicos a partir del día 1 de julio del año 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Comercial Transatlántico, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 7 de julio de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de marzo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—2.205-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviados resguardos de depósito números A 429.004 y A 499.662, de pesetas nominales 40.000 y 5.000, en obligaciones Villa de Madrid y obligaciones «tenfe», respectivamente, a favor de doña Inés Ascasibar Azcárate, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.083-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Serie I de bonos de Caja, emisión 17 de marzo de 1964

En el primer sorteo de amortización parcial, celebrado en el día de ayer con las preceptivas formalidades legales y reglamentarias, resultaron amortizados los siguientes bonos, por un importe total de 100.000.000 de pesetas:

25.001 al	30.000	395.001 al	400.000
110.001	115.000	400.001	405.000
145.001	150.000	405.001	410.000
220.001	225.000	425.001	430.000
230.001	235.000	435.001	440.000
245.001	250.000	450.001	455.000
250.001	255.000	455.001	460.000
255.001	260.000	460.001	465.000
270.001	275.000	480.001	485.000
375.001	380.000	495.001	500.000

Todos los números indicados, inclusive.

Los propietarios de dichos bonos podrán hacer efectivo su importe en la Central del Banco de Fomento (Carrera de San Jerónimo, 27, Madrid), en su sucursal de San Sebastián (avenida de España, 8) y en la central y sucursales del Banco Central, mediante presentación de los correspondientes títulos, que deberán llevar unido el cupón número 13 (vencimiento 17 de septiembre de 1970) así como los sucesivos.

Madrid, 13 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.219-C.

EDITORIAL NAVARRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de la calle Leire, números 18-20, de Pamplona, en primera convocatoria para el día 4 de abril próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente 5 del mismo mes, lugar y hora, para tratar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico del año 1969.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 12 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—724-D.

EXPLOTACIONES PEDROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de lo dispuesto por auto de esta fecha, dictado en expediente regulado por la Ley de Sociedades Anónimas, instado ante este Juzgado por don Francisco Javier Font Buldó, Consejero delegado de la Empresa «Explotaciones Pedros, S. A. Sociedad Anónima», se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la citada Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la calle José Antonio, 119, de la población de Palleja, para el día 16 de abril próximo y hora de las once de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el 13 de abril siguiente, a las doce horas, bajo la presidencia de don Francisco Javier Font Buldó, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital social.
- 2.º Cubrir la vacante de Secretario técnico.
- 3.º Designar nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Dado en San Feliu de Llobregat a siete de marzo de mil novecientos setenta.—El Secretario, Juan Marín Sabé.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Javier Prieto Lozano.—2.073-C.

**S. A. DE VALORES MOBILIARIOS
(VAMOS)**

Pago de dividendo

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 del corriente, se satisface contra el cupón número 23 el dividendo activo correspondiente al ejercicio 1969 que asciende a 55 pesetas líquidas por acción para los números 1 al 350.000. El pago se efectuará en las oficinas del Banco Urquijo a partir del día 20 del actual.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.091-C.

MUELLES Y ACEROS EGUZKIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Alsasua (Navarra) el día 23 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda

convocatoria, si procediera, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución del beneficio obtenido en el ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alsasua, 2 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—765-5.

RED DE PUBLICIDAD EN TRANSPORTES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 8 de abril próximo, a las doce horas, y, si procediera, en segunda, el día 9 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.043-C.

**RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR.
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 8 de abril próximo, a las diez horas, y, si procediera, en segunda el día 9 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.044-C.

COMERCIAL DE TERRENOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 8 de abril próximo, a las once horas, y, si procediera, en segunda el día 9 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.042-C.

**FINANCIERA DE PUBLICIDAD
EXTERIOR, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 8 de abril

próximo, a las trece horas, y si procediera, en segunda, el día 9 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.041-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas

(Emisión 16 noviembre 1964)

Por fallecimiento del excelentísimo señor don Antonio Ramos Carratalá, Comisario que fué de este Sindicato de Obligacionistas, se convoca Asamblea general con el exclusivo fin de designar nuevo Comisario.

La Asamblea se celebrará el día 7 de abril de 1970, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad emisora, calle de O'Donnell, número 10, segundo piso, Madrid, en primera convocatoria, o en el mismo domicilio, a las doce horas del día 12 de mayo de 1970, en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Para poder asistir a dicha Asamblea será necesario acreditar la condición de obligacionista mediante resguardo bancario o de Caja de Ahorros, en el que constará el número y el valor nominal de las obligaciones que previamente se hubieren depositado, con expresión del nombre del titular, ya sea éste persona física o jurídica.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Secretario.—2.214-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas

(Emisión 26 octubre 1966)

Por fallecimiento del excelentísimo señor don Antonio Ramos Carratalá, Comisario que fué de este Sindicato de Obligacionistas, se convoca Asamblea general con el exclusivo fin de designar nuevo Comisario.

La Asamblea se celebrará el día 7 de abril de 1970, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad emisora, calle O'Donnell, número 10, segundo piso, Madrid, en primera convocatoria, o en el mismo domicilio, a las trece horas del día 12 de mayo de 1970, en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Para poder asistir a dicha Asamblea será necesario acreditar la condición de obligacionista mediante resguardo bancario o de Caja de Ahorros, en el que constará el número y el valor nominal de las obligaciones que previamente se hubieren depositado, con expresión del nombre del titular, ya sea éste persona física o jurídica.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Secretario.—2.215-C.

INDUSTRIAS GRASAS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA (INGRANASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar (D. M.) el próximo día 3 de abril, a las doce treinta horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de un señor Consejero.

4.º Renovación estatutaria y parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en primera convocatoria no se reunieran los mínimos de asistencia que establecen los Estatutos, la reunión se celebrará el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio y con igual orden del día.

Pamplona, 15 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—308-6.

SUPERMERCADOS PRYCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de la calle Velázquez, número 136, Madrid, el próximo día 18 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Dimisión irrevocable del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo.
- 3.º Aumento o reducción del capital.
- 4.º Venta de acciones.
- 5.º Traspaso del actual local de la tienda.
- 6.º Liquidación de la Sociedad o adopción de las soluciones que procedan.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—2.198-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el «Cine Gran Vía» de Bilbao, sito en la calle Gran Vía, números 19-21, en los días y para los fines que a continuación se indican:

Junta general ordinaria

Se reunirá el día 9 del próximo mes de abril, a las doce treinta de la mañana, y deliberará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Junta general extraordinaria

Se reunirá el mismo día 9 de abril, a las trece horas, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Facultad del Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar, en una o varias veces, el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual dentro del plazo que señala el referido precepto y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos sociales.
- 2.º Incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre,

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.

4.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Caso de no poder constituirse válidamente las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, el día 10 del mismo mes de abril, a las mismas horas señaladas, en el mismo local citado.

Para hacer uso del derecho de asistencia será necesario que se depositen las acciones o los resguardos de depósitos de las mismas en la Caja Social o en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito con cinco días de anticipación a la fecha en que deben celebrarse aquéllas, donde se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad o por endoso hecho en la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 18 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.220-C.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA CEMENTO SANSON

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de primera convocatoria, que se celebrará en el edificio de la «Mutua Metalúrgica de Seguros», de esta ciudad, avenida del Generalísimo Franco, 394, el día 10 de abril del presente año y hora de las doce.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de veinticinco o más acciones que se hayan provisto de la papeleta de asistencia por haber depositado en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, o en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, los títulos o las certificaciones de depósito constituidos en Bancos domiciliados en España.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria y sin necesidad de nuevo aviso el siguiente día, 11 de abril, en el mismo lugar y hora de las doce treinta.

El orden del día para la mencionada Junta será:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de resultados y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas en la forma establecida por la Ley.
- 4.º Aumento de capital.
- 5.º Posibilidad de fusión con «Cementos Canarios, S. A.».

Se ruega a los señores accionistas que concurren a la Junta que media hora antes de la fijada para su celebración presenten las papeletas de asistencia, a fin de comprobar la lista de accionistas presentes y representados prevenida por la Ley, advirtiéndose que quince minutos antes de comenzar la Junta quedará cerrada la lista.

Barcelona, 17 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—812-10.

TREFILADOS ANDALUCES, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, para su celebración en Jerez de la Frontera, calle Antona de Dios, número 16, a las once horas del día 7 de abril del corriente año 1970, de primera citación, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar cuenta de la Memoria, cuentas y balance y aprobación de los mismos, en su caso.

2.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse las asistencias necesarias se convoca de segunda citación, para celebrarla en el mismo lugar y hora, el día 14 de dicho mes.

Jerez de la Frontera, 13 de marzo de 1970.

TREFILADOS ANDALUCES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a solicitud de accionistas que representan más de la décima parte del capital social, para su celebración, a las doce horas del día 7 de abril de 1970, en Jerez de la Frontera, calle Antona de Dios, número 16, de primera citación, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Punto único.—Estudio de posibilidades de venta de los negocios sociales o de disolución de la Sociedad y adopción de los acuerdos a ello pertinentes.

De no reunirse las asistencias y quórum necesarios, se convoca, de segunda citación, para su reunión en el mismo lugar y hora del día 14 del próximo mes de abril.

Jerez de la Frontera, 13 de marzo de 1970.—2.204-C.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de abril próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria.

Si no puede celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no reunir el porcentaje de asistencia que la Ley exige, se celebrará, en segunda, al día siguiente, 12 de abril, también en el domicilio social, a la misma hora, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas de asistencia que se expidan para la primera.

Es objeto de la convocatoria someter a la Junta los siguientes asuntos:

1.º Deliberar acerca de la Memoria expresiva de la situación de la Sociedad.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 1969 y la gestión del Consejo.

3.º Aprobar la distribución de los beneficios obtenidos.

4.º Designar los accionistas censores de cuentas.

5.º Renovar el cargo de un señor Consejero, y

6.º Discutir y resolver las proposiciones que presente el Consejo y los señores accionistas, con sujeción a las disposiciones estatutarias.

Para asistir a la Junta es preciso hacer constar, con el correspondiente resguardo, que se han depositado con cinco días de antelación, al menos, a la fecha señalada para la reunión un número de acciones por valor nominal de cinco mil pesetas, como mínimo, en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Herrero o Asturiano de Industria y Comercio.

Colloto, 14 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hidalgo Pérez.—2.216-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de esta Compañía ha acordado, por el ejercicio de 1969, el reparto del siguiente dividendo activo, libre de impuestos, a cada una de las acciones que se indican:

	Pesetas
Números 1 al 12.871.110 y 13.200.536 al 16.162.707, pesetas 47,50, de las que deducido el dividendo a cuenta de 20 pesetas, resulta un líquido a percibir de	27,50
Números 12.871.111 al 13.200.535, pesetas 27,393, de las que deducido el dividendo a cuenta de 11,50 pesetas resulta un líquido de	15,893
Números 16.162.708 al 16.221.983, pesetas 35,625, de las que deducido el dividendo a cuenta de 15 pesetas, resulta un líquido de	20,625
Números 16.221.984 al 17.844.181, pesetas 23,75, de las que deducido el dividendo a cuenta de pesetas 10, resulta un líquido de ...	13,75

Se procederá al pago a partir del día 23 de marzo actual, contra entrega del cupón número 114.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son los siguientes:

Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 18 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.217-C.

TRANSPORTES VALENCIANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 6 de abril de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de

1969, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 7 de abril de 1970.

La asistencia a dicha Junta queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Valencia, 12 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.187-C.

EMPRESA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS, S. A.

(EDES)

El Consejo de Administración de esta Empresa, en virtud de la facultad conferida en el artículo 17 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el jueves día 2 de abril, a las diez horas, en la plaza de Salamanca, número 3, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Renovación reglamentaria de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1970.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirán, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en igual domicilio.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, 2.188-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado el día 10 de marzo del año en curso y ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bérnago Liabrés, el sorteo para la amortización de los títulos de la serie que se indica, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 23-2-1955:

2.005 obligaciones, números: 200.274/200.400, 200.501/200.555, 200.559/201.500 y 201.601/202.481.

Los reembolsos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—Secretaría General.—2.032-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y CALDERE*
Tratagar 29 Tel.: 267 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE, Tratagar, 29.
- Quilosco de Alcala-Goya
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.